

Concurso De Mielles Andinas

26 al 29 de julio de 2005

Se han constituido dos categorías para dicho concurso:

Mielles claras – hasta 45 mm de Pfund.

Mielles oscuras – más de 45 mm de Pfund.

Condiciones:

- Podrán participar con una muestra de miel para cada categoría.-
 - Por cada muestra se presentarán dos frascos de vidrio o plástico transparente nuevo con tapa a rosca con 500 gramos netos de miel.-Las mielles deberán ser puras, no debiendo tener ningún agregado o tratamiento que desvirtúe su pureza.-
 - Quedaran fuera del concurso aquellas muestras que presenten menos de la cantidad requerida, exceso de humedad, impurezas, olores extraños, mielles fermentadas.
 - En los frascos no se agregará ninguna marca, número o nombre.
 - De la clasificación de los mismos se encargara la Comisión Organizadora del Concurso.
 - En el interior de un sobre se agregaran los siguientes datos: Apellido y nombre del titular – Domicilio – Localidad – Teléfono Fax – Correo Electrónico.
 - Además se agregara: la fecha de cosecha de la miel – lugar geográfico y floración que originó dicha miel.
- La participación es totalmente gratuita al concurso.

INVERSIÓN:

La inversión para participar en este concurso será de veinte mil bolívares (Bs. 20.000,00)

De la Organización y fiscalización de mielles al concurso:

Podrán participar mielles procedentes del Estado Táchira, Mérida, Trujillo y Departamento de Santander (Colombia).

- Se está preparando un instructivo donde se especificarán los análisis previos Físicos-Químicos que se realizarán a las muestras (Color, Humedad, Posibles Adulteraciones y Otros que la Comisión Considere Conveniente).
- El trabajo de CATA lo hará un jurado que estará compuesto por cuatro (4) profesionales expertos en mielles y cuatro (4) personalidades consumidoras de miel que designará la comisión organizadora.

LOS PREMIOS INSTITUIDOS SERÁN LOS SIGUIENTES:

“Mieles Claras de los Andes”

- 1er. Lugar Medalla de “Oro”
- 2do. Lugar Medalla de “Plata”
- 3er. Lugar Medalla de “Bronce”

“Mieles Oscuras de los Andes”

- 1er. Lugar Medalla de “Oro”
- 2do. Lugar Medalla de “Plata”
- 3er. Lugar Medalla de “Bronce”

- La participación de las Mieles es en todos los rubros y luego se reubican según la procedencia de las mismas, no siendo acumulativo los premios.
- Se otorgará un diploma respectivo, según el premio y categoría que obtenga premio.-
- Las mieles deberán remitirse hasta el día jueves 30 de junio de 2005, por razones de cantidad y organización, personalmente o por Correo expreso al Laboratorio de Investigaciones Apícolas “Metodej Stedjskal” o al Decanato de Investigación UNET Av. Universidad, Edif.. 6(B) nivel III, Paramillo, San Cristóbal, Edo. Táchira Venezuela
Telef. 0058 – 276-3532454 – Fax: 0058 276-3532949
- Correos Electrónicos: investig@unet.edu.ve; rcasanov@unet.edu.ve; fmoreno@unet.edu.ve